

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

101

ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 2

EDICTO

D./DÑA. LEONOR GONZÁLEZ MOSQUEIRA, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 2 DE ALCALÁ DE HENARES.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el juicio inmediato sobre delitos leves n° 397/2019 en el que son parte D. FRANCISCO JESÚS POSITO PALACIOS Y D. NICOLAE ALIN LOBONT, en el que con fecha 26 de marzo de 2019 se ha dictado resolución, contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a D./Dña. NICOLAE ALIN LOBONT, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido la presente.

En Alcalá de Henares, a 6 de noviembre de 2019.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/4.857/20)

